JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LITPHARMA CIA, LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo 2015 a partir de las catorce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Don Bosco 3-167 y Miguel de Cervantes, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía Litpharma Cía. Ltda. Integrada por los siguientes socios:

Sr. Sánchez Celi Christian Andrés con 70% de participaciones de 1,00 dólar c/u

Sr. Sánchez Celi Daniel Alejandro con 30% de participaciones de 1,00 dólar c/u

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

En primer termino y por unanimidad, los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente.
- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014

Preside la Junta el Sr. Presidente Daniel Alejandro Sánchez Celi y como secretario el Sr. Gerente Christian Andrés Sánchez Celi.

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto del día esto es conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, al efecto en conocimiento de los señores socios este es aprobado por unanimidad, ordenando el mismo como habilitante pase a formar parte del expediente de la presente junta.-Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, al efecto en conocimiento de la Junta de los antes indicados documentos contables y luego de una revisión entre los socios estos son aprobados por unanimidad

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las catorce y treinta horas la presidencia da por terminada la presente sesión de la Junta Universal de Asocios concediendo un receso de quince minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta, reinstalada que fue la sesión y en conocimiento del contenido de la presente acta la aprueban por unanimidad ratificándose todas las resoluciones y firmando para constancia todos los señores socios.

Sr. Sánchez Celi Christian Andrés

Sr. Sánchez Celi Daniel Alejandro